



# PERFIL DE PAÍS: MÉXICO



# Perfil de país: México

**Carlos Heredia Zubieta,**  
Profesor-investigador del Centro de Investigación y  
Docencia Económicas (CIDE)

## Un país de claroscuros

México es en 2014 el país número once del mundo por su población –120 millones de habitantes–, y el catorce por el volumen de su economía, 1.258 billones de dólares<sup>1</sup>. Es un país mega-biodiverso, con un enorme capital natural y más de 10.000 kilómetros de litoral en los dos principales océanos del planeta. Desde hace dos décadas pertenece a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el club de países industrializados, y es socio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Con sus socios Estados Unidos y Canadá ha transitado de la liberalización comercial a la producción compartida de aviones y de automóviles, de los cuales es el octavo productor del orbe<sup>2</sup>. Se ha convertido en un líder manufacturero global y es un importante destino para inversionistas y compañías multinacionales.

Sin embargo, y como contraste, en 2012 el país aún tenía al 45,5% de su población en situación de pobreza<sup>3</sup>, con una recaudación tributaria raquítica, altos niveles de informalidad y enormes rezagos educativos; y, entre 2006 y 2013, sufrió la muerte de 70.000 de sus habitantes a causa de la guerra contra el narcotráfico y la violencia del crimen organizado<sup>4</sup>. Asimismo, la tasa de crecimiento de la economía mexicana durante los últimos veinte años se encuentra por debajo de la casi totalidad de los países latinoamericanos, como se muestra en la Tabla 1.

En abril de 2014 la consultoría McKinsey publicó un informe sobre la economía mexicana (Bolio et al, 2014), que ha identificado a dos grandes tipos de empresas mexicanas: un primer grupo de empresas que se encuentran exitosamente insertas en las dinámicas de la globalización –y que entre 1999 y 2009 aumentaron su productividad un 5,8% por año–, mientras que el segundo grupo se compone de micro y pequeñas empresas, que utiliza tecnología obsoleta e ineficiente, y que ha visto como su productividad caía el 6,5% por año, en el período referido.

El informe de McKinsey señala que la productividad agregada de México es igual hoy a la cuarta parte de la de Estados Unidos. La muy modesta expansión de la economía mexicana durante esos veintidós años proviene casi en su totalidad de la llegada de nuevos trabajadores al mercado laboral, a diferencia de otros países cuyo crecimiento económico es fundamentalmente resultado del incremento en la productividad del trabajo<sup>5</sup>.

Ello ha llevado a numerosos analistas a plantear que existen dos Méxicos o, más precisamente, una economía que evoluciona a dos velocidades. Al respecto, el reconocido economista Gerardo Esquivel afirma que no es que en realidad sean dos Méxicos, sino que ambos tipos de empresas son el resultado de una estructura económica y de un sistema que permite que esas enormes empresas exitosas<sup>6</sup> se beneficien del entorno en el que se desarrollan (economías de escala, financiamiento, trato fiscal, etc.), mientras que el resto, la gran mayoría, tienen que conformarse con sobrevivir, ya que no pueden competir con las empresas grandes precisamente por su pequeña escala, que les impide el acceso al financiamiento y dispara sus costes administrativos y regulatorios; o a veces, por la misma presión de las grandes empresas que afecta tanto sus ingresos como su productividad<sup>7</sup>. Las causas de esta dualidad productiva –añade Esquivel–, son estructurales y tienen muy poco que ver con la voluntad o las características individuales de los empresarios de uno u otro tipo.

Al desagregar las cifras de crecimiento por región, nos encontramos también con un marcado contraste. Por un lado están los estados del norte y del centro, donde se localizan el grueso de la industria manufacturera y los servicios que generan valor agregado, que han establecido *clusters* industriales y plataformas logísticas (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Distrito Federal, Estado de México y Puebla). Por el otro, los estados del sur-sureste, ricos en agua, petróleo, gas y maderas preciosas, donde prevalece la economía extractiva, cuyos recursos son procesados y aprovechados en los estados del centro y del norte.

**TABLA I. AMÉRICA LATINA: TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO PER CÁPITA (1994-2013)**

	País	(%)		País	(%)
1	Panamá	4,4	11	El Salvador	1,9
2	Chile	3,4	12	Ecuador	1,9
3	Perú	3,4	13	Brasil	1,8
4	Guyana	3,0	14	Bolivia	1,7
5	Costa Rica	2,5	15	Honduras	1,6
6	Uruguay	2,5	16	Belice	1,5
7	Argentina	2,5	17	Paraguay	1,0
8	Surinam	2,4	<b>18</b>	<b>México</b>	<b>0,9</b>
9	Colombia	2,1	19	Venezuela	0,8
10	Nicaragua	2,0	20	Guatemala	0,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional  
Elaboración: CIDOB

Estas mediocres cifras agregadas de crecimiento provocan la perplejidad de quienes a partir de 1982 han asegurado sucesivamente que el crecimiento llegaría merced al ingreso al GATT<sup>8</sup>, gracias a la privatización de las empresas públicas y la reprivatización de la banca, debido a la reconversión industrial, a causa de la asociación con Estados Unidos y Canadá por el ingreso al TLCAN... y así hasta llegar a las actuales reformas del presidente Enrique Peña Nieto.

A partir de 1994 México ha establecido una red de 12 tratados de libre comercio (TLC) con 44 países, 28 Acuerdos para la promoción y protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial), de manera que los productos mexicanos tienen acceso preferencial a mercados donde viven más de 1.200 millones de personas (ProMéxico, 2014).

Con la apertura comercial, México apuesta por una estrategia de crecimiento impulsado por las exportaciones. Sin embargo, desde 1994 estas se han concentrado en un 80% en Estados Unidos. México se ha unido cada vez más al ciclo de la industria estadounidense, sobre todo de su sector manufacturero. En

la crisis de 2008, la dependencia económica de México respecto del mercado estadounidense

**“La confianza en las instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional es muy baja”**

hizo evidentes sus insuficiencias estructurales, su vulnerabilidad frente a los choques externos y la debilidad y escasa resiliencia del aparato productivo (CEPAL, 2009).

¿Por qué no crece la economía mexicana? ¿Por qué este ciclo perpetuo de arranque y freno? Es impresionante la diversidad de respuestas ofrecidas en años recientes

por los propios mexicanos: “no crecemos porque no invertimos suficiente”; “porque tenemos un sistema educativo que perpetúa la discriminación y la desigualdad”; “porque no hemos aumentado la productividad del trabajo”; “porque hemos descuidado el mercado interno”; “porque no sabemos ni cobrar ni pagar impuestos y gastamos muy mal la precaria recaudación tributaria”; “porque tenemos élites económicas oligopólicas, rentistas, extractivas o directamente depredadoras”; “porque la clase política mexicana es mediocre y sin liderazgo”; “porque nuestras instituciones son débiles y poco confiables”; e incluso “porque la propia desigualdad socava las opciones de crecimiento”. Cada sector o segmento de la población ve las cosas según su propia óptica. El Gráfico I presenta el mediocre y elusivo crecimiento de la economía mexicana. A partir del final de la década de los ochenta México desarrolló dos adiciones: a las remesas de los trabajadores migratorios en Estados Unidos, y a los ingresos derivados de la exportación de petróleo crudo. Las primeras llegaron a un punto máximo entre 2002 y 2007, hasta alcanzar 25.000 millones de dólares por año —el equivalente a dos puntos porcentuales del PIB— lo que re-

presentó un factor crucial de subsistencia para al menos una de cada siete familias mexicanas, sobre todo en los estados de la migración histórica: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, así como otros de migración más reciente, como Durango, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Puebla, e incluso el propio Distrito Federal. A su vez, los ingresos petroleros han llegado a representar hasta el 40% de la recaudación del fisco mexicano.

Sin embargo, este "maná del cielo" amenaza con terminarse más temprano que tarde. Por un lado, la migración irregular o sin papeles hacia Estados Unidos ha disminuido significativamente, debido a factores como: el prolongado estancamiento de la economía estadounidense a partir del otoño de 2008 y la consecuente reducción en la demanda de trabajo migrante; el sellado de la frontera norte; el crimen organizado que secuestra, extorsiona y asesina migrantes; y el dramático incremento en el costo de los servicios de los *coyotes* que exigen hasta seis mil dólares para introducir una persona en territorio estadounidense.

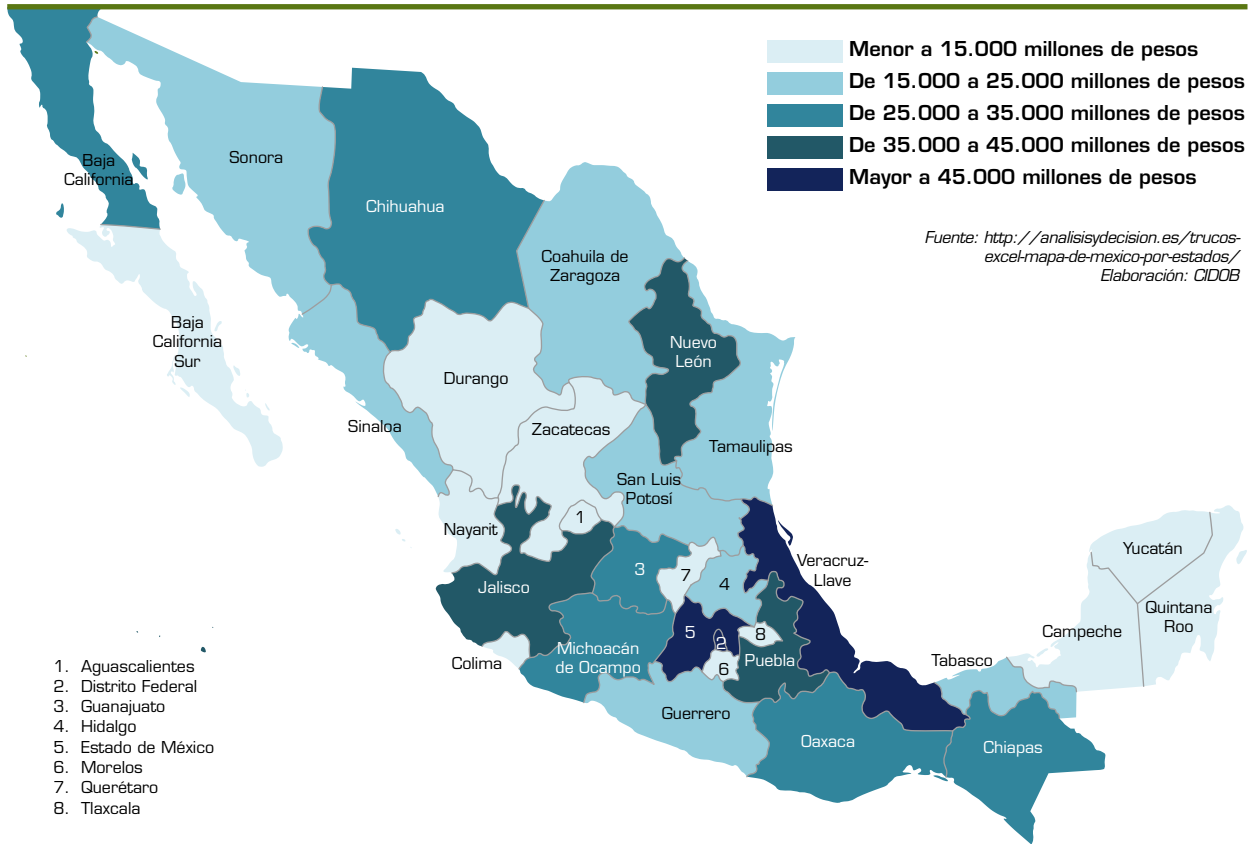
Adicionalmente, con la pérdida de la circularidad, las familias migrantes tratan de reunirse en Estados Unidos, lo que quiere decir que le dejarán de enviar dinero a sus parientes en sus comunidades de origen. Eventualmente, hacia el año 2028 el bono demográfico mexicano se terminará y el país dejará de exportar trabajo no calificado a Estados Unidos.

Por otro lado, Estados Unidos está en vías de llegar a la autosuficiencia energética. Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE) este país se convertirá en el mayor productor de gas en 2015 superando a la Federación Rusa, y en el mayor productor de petróleo en 2017 desbancando a Arabia Saudí (*Expansión*, 2012). La revolución del gas de esquisto en Estados Unidos abaratará su costo y propiciará la relocalización de empresas manufactureras hacia ese país; asimismo, ello significa también que hacia 2019 EEUU prescindirá de las importaciones de petróleo crudo mexicano. Por lo pronto, no asoma por ninguna parte una estrategia para paliar el influjo de dólares por estas dos vías y hacer frente a la doble tormenta que se avecina en el horizonte.

### La economía no responde y los muertos se acumulan

El crecimiento económico no llegó en 2013, el primer año de la gestión del presidente Peña Nieto, cuando la tasa proyectada de 3,5% tuvo que ser revisada a la baja hasta en cuatro ocasiones para quedar finalmente al 1,07%. La proyección inicial de crecimiento del PIB de 3,9% en 2014 tuvo que ajustarse a la baja y al cierre del primer semestre del año el Banco de México la ubicaba en el 2,3%. El magro crecimiento durante 2014 también ha generado múltiples justificaciones, pero no explicaciones fundadas; mientras que el sector privado señala que se debe a dos factores: la reducción del consumo por el alza de los impuestos a partir

MAPA I. VALOR AGREGADO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA (evolución 2008-2012)



de las nuevas disposiciones fiscales, y el hecho de que la esperada inversión pública en infraestructura aún no se ha materializado. A su vez, el gobierno federal responsabiliza a un crecimiento menor al esperado en la actividad industrial estadounidense.

En el año 2010 México conmemoró el centenario de la Revolución Mexicana y el bicentenario de la guerra de independencia en medio de una nueva contienda, la librada por su gobierno contra el narcotráfico y las bandas de la delincuencia organizada. El amanecer de su tercer siglo de vida independiente encontró a México haciendo frente a la tragedia humanitaria más grande de su historia reciente: la violencia cotidiana de bandas criminales que trafican con drogas, personas y armas, secuestran y extorsionan a ciudadanos, y aterrorizan al conjunto de la población.

El gobierno priísta que ocupa la casa presidencial desde el 1 de diciembre de 2012 aseguró que llevaría a cabo un viraje en la estrategia de seguridad; no seguiría con la guerra contra las drogas del presidente Felipe Calderón, sino que pondría el énfasis en la protección de los ciudadanos. Sin embargo, dieciocho meses después la violencia no cede, y quizá el cambio más notorio es en el discurso: a diferencia de Calderón, quien machaconamente se refería a la violencia en cada discurso, Peña Nieto no habla del tema.

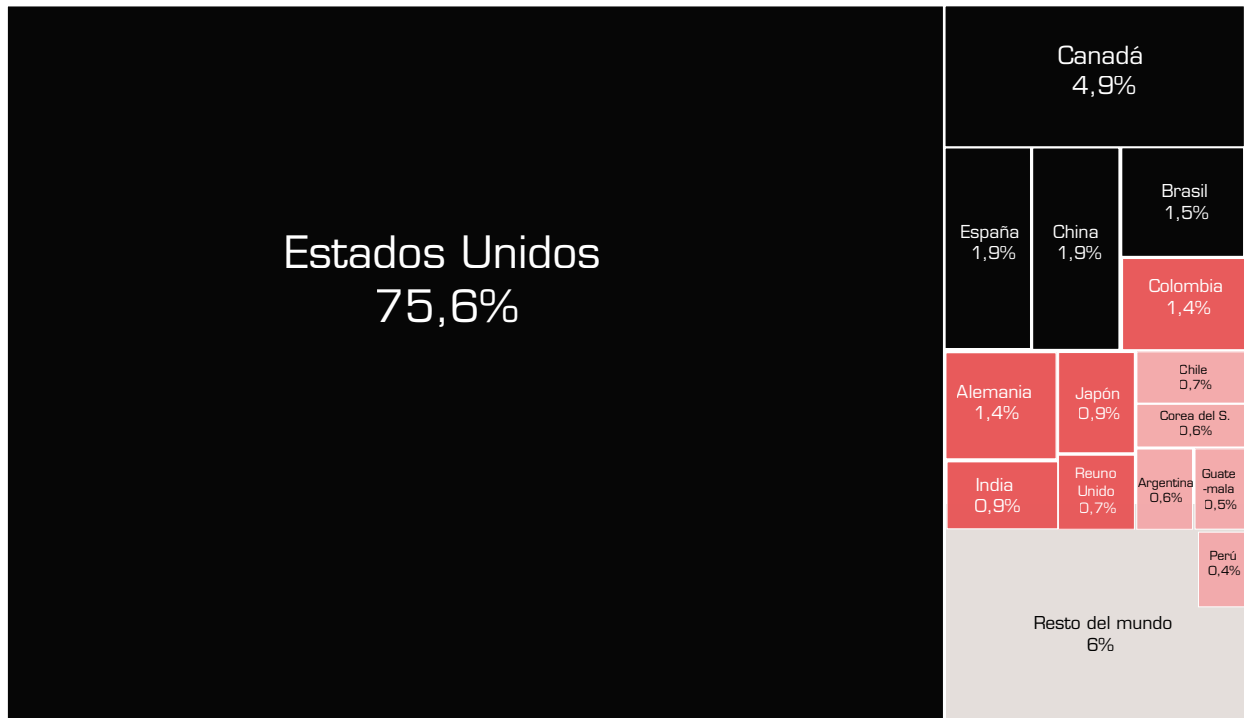
Esta situación cobra perfiles dramáticos en estados como Michoacán y Tamaulipas, que de facto son estados fallidos: el gobierno estatal no gobierna, sino que allí

mandan los cárteles criminales, que ejercen un control sobre amplias franjas de territorio. Estas organizaciones de delincuentes manejan no sólo la economía *negra* —el alcohol, las drogas, las apuestas, el contrabando, la venta ilegal de productos de todo tipo— sino que han subordinado o incluso suplantado a las autoridades estatales y locales.

En al menos la mitad de las 32 entidades federativas la abrumadora mayoría de las personas que no está involucrada con las organizaciones criminales vive con temor y con nulas esperanzas de que las autoridades locales los protejan y los resguarden de la violencia.

Los operativos emprendidos por el presidente Enrique Peña Nieto, *EPN*, que involucran a autoridades políticas, policiales, militares y navales del gobierno federal para detener y revertir la violencia, han logrado capturar a los más peligrosos capos de las organizaciones criminales, incluido el narcotraficante más buscado del mundo, Joaquín *el Chapo* Guzmán.

Sin embargo, dichos operativos sólo de manera excepcional han afectado a las fuentes de ingresos de dichas organizaciones, que reemplazan rápidamente a sus jefes abatidos y muestran una gran capacidad para continuar sus operaciones. Ello no podría explicarse sin la colaboración de funcionarios, la complicidad de pseudoempresarios que lavan el dinero —blanco— del narco, y la protección de políticos que impunemente permiten la operación de las bandas criminales.



■ Top 5=87% ■ Top 10=91% ■ Top 15=94%

Fuente: Observatorio de la Complejidad Económica (MIT), 2014 [http://atlas.media.mit.edu/explore/tree\\_map/sitc/export/mex/all/show/2011/](http://atlas.media.mit.edu/explore/tree_map/sitc/export/mex/all/show/2011/)  
Elaboración CIDOB.

Este drama cotidiano registra casos donde la violencia criminal evidencia una brutalidad y una saña sin límites, como en el asesinato de 72 migrantes, en su mayoría centroamericanos, ocurrido en agosto de 2010 en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, en la ruta hacia Texas. En la primavera de 2014 hay una gravísima crisis humanitaria —miles de menores no acompañados procedentes de Centroamérica están tratando de llegar a Estados Unidos con la esperanza de que, a diferencia de los varones adultos, no los deporten, sino que les permitan reunirse con sus familiares—. En todo caso, el maltrato y el desprecio que buena parte de las autoridades y policías mexicanas dan a los transmigrantes centroamericanos resultan absolutamente inaceptables y deberían ser motivo de escándalo nacional e internacional. En los hechos, estas masivas violaciones a los derechos humanos permanecen en la impunidad y el olvido.

### Un país desigual sin movilidad social

México lleva poco más de treinta años bajo un modelo económico y social que privilegia la apertura comercial y la inversión privada, tanto nacional como extranjera, como supuestos motores del crecimiento.

El proyecto adoptado conlleva la desestructuración del Estado como proveedor de bienes y servicios públicos

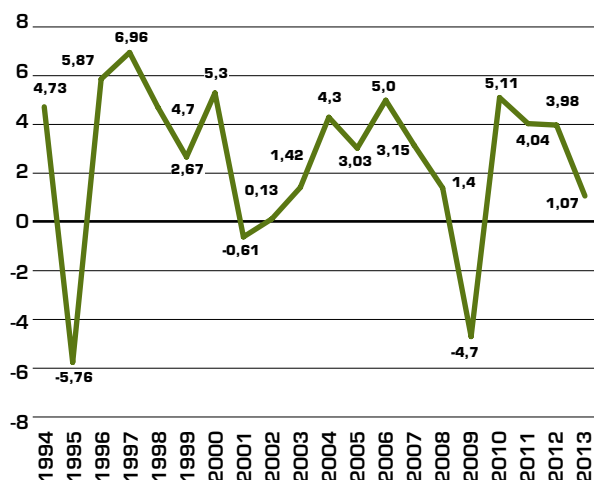
para el bienestar y como regulador de los mercados. En cambio, lo transforma en un agente regulador del conflicto social mediante transferencias condicionadas de dinero a los grupos más pobres de la población para compensar los efectos sociales negativos del modelo. Ello los convierte en "beneficiarios" de programas y consumidores de bienes y servicios en los mercados, pero no en ciudadanos que asuman obligaciones y exijan derechos.

México está entre los *campeones* de la desigualdad en América Latina: el 1,2% de la población concentra el 43% de la riqueza total. La lectura del libro *Capital in the Twenty-first Century*, de Thomas Piketty (2014), es fundamental para entender lo que pasa en México.

Los más pobres entre los pobres son los pueblos indios; son 16 millones los mexicanos que se reconocen como indígenas. Hay una muy elevada correlación entre los estados con elevada población indígena y el porcentaje de la población que se ubica bajo el umbral de la pobreza. Es el caso de Chiapas (74,6%), Guerrero (69,5%), Puebla (64,4%) y Oaxaca (61,7%).

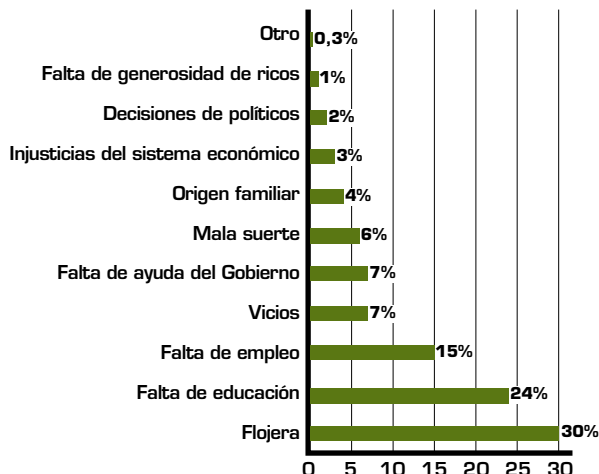
La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 (CONAPRED, 2010) refleja que el 55% de la población mexicana admite que se insulta a alguien por su color de piel, mientras que 11% sostiene que los indígenas son pobres porque no trabajan lo suficiente. Además de la discriminación por color de piel, a este se suma una larga lista de actos discriminatorios como son la diversidad

**GRÁFICO II. MÉXICO, VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB A PRECIOS DEL MERCADO (1994-2013)**



Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas (2014).  
Elaboración: CIDOB.

**GRÁFICO III. PRINCIPALES CAUSAS DE POBREZA QUE PERCIEN LOS ENTREVISTADOS, POBLACIÓN MEXICANA**



Fuente: Índice de movilidad social en México (2013),  
Centro de Estudios Espinosa Yglesias.  
Elaboración CIDOB

sexual, juventud, religión, género, personas adultas mayores, migrantes y personas trabajadoras del hogar.

Otro indicador social importante es el índice de movilidad social, el cual permite analizar las opciones que tienen los miembros de una sociedad para cambiar su nivel socioeconómico, y moverse (deseablemente, hacia arriba) en la estructura socioeconómica. El Centro de Estudios Espinosa Yglesias publicó en 2013 un índice de movilidad social en México, considerando el bienestar material con base en activos del hogar, su estatus ocupacional, su ingreso esperado y su escolaridad promedio. Dicho estudio indica que México se caracteriza por una inmovilidad importante en los extremos de la distribución, donde 48 de cada 100 mexicanos que provienen de hogares del quintil más bajo de la distribución se mantienen ahí, mientras que 52 de cada 100 mexicanos que provienen de hogares del quintil más alto de la distribución no se mueven de ahí (CEEY, 2013).

**TABLA II. MOVILIDAD INTERGENERACIONAL DE RIQUEZA PARA ÍNDICES DE ACTIVOS, PARA LA POBLACIÓN MEXICANA (DISTRIBUCIÓN FILA)**

Índice de riqueza del hogar de origen	Índice de riqueza del hogar actual					TOTAL
	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	
Quintil 1 (inferior)	35	25	18	13	8	100
Quintil 2	28	27	16	18	11	100
Quintil 3	13	20	21	24	22	100
Quintil 4	6	15	20	28	31	100
Quintil 5 (superior)	2	4	13	24	57	100

Fuente: Índice de movilidad social en México (2013),  
Centro de Estudios Espinosa Yglesias  
Elaboración: CIDOB

En este sentido, cuna es destino: más que por el talento o por el mérito, las oportunidades de progreso económico y social en México están dadas por la familia en donde se nace y con quién se establecen lazos de matrimonio. Habitualmente se considera que el capitalismo impulsa el florecimiento natural de una meritocracia; en este sentido, el talento, la inteligencia y la creatividad son premiados por el sistema económico, trazando un estímulo virtuoso para todo el mundo. Como demuestra Piketty, sin embargo, la riqueza concentrada no es un premio a los creadores de empleo, ni un trofeo a la inventiva tecnológica, como algunos siguen argumentando. Las oportunidades no se distribuyen equitativamente para que, en la abierta competencia de talentos, prosperen los esforzados y los creativos. El bruto azar del nacimiento es, como en tiempos feudales, fijación casi irremontable de la vida<sup>9</sup>.

### Ciudadanía de baja intensidad

En México la mayoría de los ciudadanos no confían en las instituciones públicas ni en las organizaciones políticas. En 2014, el Instituto Nacional Electoral, con la colaboración de El Colegio de México, elaboró el –Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México– (INE, 2014).

Dicho informe define la calidad de la ciudadanía como un conjunto de prácticas que derivan de seis dimensiones analíticas: Estado de derecho y acceso a la justicia; participación política; sociedad civil y participación no electoral; vida comunitaria; valores democráticos; y redes de asociación e implementación. Este análisis demostró que se tiene una percepción de poco respeto a las leyes, y que numerosas personas deciden no denunciar actos de corrupción, violencia y otros delitos porque sienten que no sirve de nada.

En el ámbito de valores democráticos el 53% de las personas prefieren tener un régimen democrático contra un 23% que preferiría un régimen autoritario, aunque en su mayoría se tiene la idea de que en la democracia muchos participan pero pocos ganan. Esto quizá se debe a que la confianza en las instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional son muy bajas (menores al 40%) con excepción del Ejército Mexicano, las ONG, las iglesias y los maestros, siendo los diputados, los partidos políticos, los sindicatos y las policías a quienes menos confianza se les tiene.

La ciudadanía se fortalece ante una economía abierta y un entorno competitivo. Las instituciones gubernamentales necesitan de un verdadero contrapeso, de modo que los ciudadanos denuncien abusos y le exijan cuentas a sus gobernantes. En otras palabras, México no necesita un gobierno que impulse la ciudadanía; más bien requiere de medidas que faciliten la competencia económica y que asienten las instituciones a fin de permitir la movilidad social<sup>10</sup>. Queda pues como asignatura pendiente la construcción de ciudadanía, entendida como hacer de la vida pública un asunto de todos los mexicanos y no sólo de quienes detentan el poder económico y político.

**“México requiere medidas que faciliten la competencia económica y que asienten las instituciones a fin de permitir la movilidad social”**

### Reformas que venden esperanza ante un amplio escepticismo

Cada seis años la prensa internacional se hace eco de las promesas de que el nuevo presidente vendrá a –salvar a México–. En el más reciente episodio, a partir de la elección de Enrique Peña Nieto el 1 de julio de 2012, numerosos medios europeos y estadounidenses aseguraron que el –momento mexicano– había llegado y que la mesa estaba puesta, ahora sí, para alcanzar de manera sostenida el tan esquivo crecimiento económico. Y siguiendo el mismo ritual, numerosos sectores de la opinión pública mexicana guardan un cauteloso escepticismo al respecto, sabedores que en México la fragilidad institucional y la debilidad en la capacidad regulatoria del Estado se traducen en una gran distancia entre lo promulgado y su puesta en práctica.

El gobierno de *EPN* manifestó su vocación reformista desde la campaña presidencial, y aún más como presidente electo. Sorprendió a la gran mayoría de los mexicanos el 2 de diciembre de 2012, al día siguiente de tomar posesión, con la firma del Pacto por México con los tres principales partidos políticos, el PRI, el PAN y el PRD, con el fin de impulsar una agenda de reformas largamente pospuesta.

Tan pronto como tomó posesión *EPN* promulgó la reforma laboral, que se había gestado desde el gobierno anterior, y que flexibiliza tanto la contratación como el despido de trabajadores. A las pocas semanas logró la aprobación en el Congreso de una reforma constitucional en materia educativa, e incluso el procurador general de la República

obtuvo una orden de aprehensión contra Elba Esther Gordillo, la poderosa dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, bajo cargos de malversación de fondos, lavado de dinero y delincuencia organizada, aunque está por verse si dichas acusaciones se sostienen.

Adicionalmente, *EPN* promovió y logró la aprobación de los legisladores a sendas reformas en materia educativa, fiscal, de competencia económica, político-electoral, de telecomunicaciones y de energía. Se trata de la más ambiciosa agenda de reformas que México haya conocido en ochenta años, desde la gestión del presidente Lázaro Cárdenas, cuando se construían los cimientos del estado post-revolucionario.

La reforma educativa tiene como objetivos elevar la calidad de la educación a través de obtención de información detallada sobre escuelas, maestros y alumnos mediante la creación, profesionalización de la función docente, evaluación del Sistema Educativo Nacional, así como crear las condiciones para que las escuelas sean la parte central del sistema educativo. Ha enfrentado movilizaciones y bloqueos de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La reforma fiscal persigue aumentar la recaudación fiscal mexicana. Esta, incluyendo tanto impuestos como ingresos petroleros apenas rebasa el 20% del PIB, casi quince puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE<sup>11</sup>. La reforma busca que el cobro de impuestos sea justo, incrementar de manera responsable y justa el gasto público, ampliar la base de contribuyentes, así como reducir la informalidad y la evasión fiscal. El sector privado sostiene que esta reforma desincentiva el empleo y la inversión.

Otra de las reformas dio pie a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), que sustituye a la Comisión Federal de Competencia (CFC). La COFECE es independiente en sus decisiones y autónoma en el ejercicio de su presupuesto. Busca eliminar las barreras a la competencia, prevenir y evitar monopolios, prácticas monopólicas o concentraciones (Presidencia de la República, 2013). Al menos en el papel, ello redundaría en el fortalecimiento de la competitividad, y por consiguiente, en el impulso al crecimiento de la economía mexicana.

La reforma electoral crea el Instituto Nacional Electoral, que organizará tanto las elecciones federales como las estatales y locales, en convenio con sus respectivas autoridades electorales. Obliga a los partidos políticos a otorgar a las mujeres 50% de sus candidaturas a legisladores y fortalece las candidaturas independientes. Sus detractores afirman que crea excesiva burocracia; su eficacia estará a prueba en las elecciones intermedias para diputados federales, gobernadores, legislaturas estatales y alcaldías el 5 de julio de 2015.

La reforma de telecomunicaciones procura introducir mayor competencia en la industria de telecomunicaciones y radiodifusión, supervisando el espectro radioeléctrico, las redes de comunicación y la prestación de servicios. Pondrá en licitación dos nuevas cadenas de televisión digital abierta y una red de servicios inalámbricos, de modo que por lo menos el 70% de todos los hogares y el 85% de las micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional, tengan



acceso a internet de banda ancha, con calidad y precios competitivos (Pavón-Villamayor, 2014). En abril de 2013 se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que como órgano regulador enfrenta los poderosos intereses de los concesionarios de telefonía (Teléfonos de México y América Móvil) y de televisión (*Televisa* y *Televisión Astecca*), que han sido declarados predominantes en determinados mercados. El verdadero alcance de la nueva legislación se conocerá una vez aprobadas e instrumentadas las leyes secundarias y reglamentos respectivos.

La reforma energética busca atraer inversión privada y extranjera con el fin de actualizar la tecnología del sector energético, incrementar la producción de petróleo, aumentar la explotación de gas y por ende la competitividad de la economía mexicana. La reforma constitucional correspondiente fue aprobada el 12 de diciembre de 2013, permitiendo la inversión privada y extranjera en la exploración, explotación, refinación y distribución de petróleo. Este es sin duda el mayor cambio en el régimen que existía desde 1938, cuando el presidente Lázaro Cárdenas nacionalizó las compañías petroleras extranjeras.

Haciéndose eco de la cautela que ha rodeado a la reforma energética, Miriam Grunstein, profesora e investigadora del CIDE apunta que la nueva visión energética suponía un cambio en nuestro modelo de industria; sin embargo, la ausencia de reglas del juego claras para los potenciales inversionistas en las leyes secundarias hace que la reforma se vea más como un afán de fiscalización burocrática que un despliegue de verdadera capacidad reguladora (Grunstein, 2014).

Las reformas constitucionales que ha promovido el presidente Peña Nieto desde que asumió el poder en 2012 quedaron aprobadas entre finales de ese año y 2013. Sin embargo, la mayoría de ellas aún necesita de una legislación secundaria para poder funcionar. La única que ya cuenta con leyes reglamentarias es la reforma educativa. No hay, sin embargo, grandes movilizaciones de los ciudadanos ni a favor ni en contra de estas reformas; el grueso de la población las recibe con escepticismo por la añeja convicción de que al final será un ejercicio más de la máxima lanpedusiana de "que todo cambie para que todo siga igual", que acabará beneficiando a los mismos de siempre.

## El desafío de México: acercarse a su potencial de desarrollo

En la década de los setenta México tenía una renta per cápita que doblaba a la de Corea del Sur. Medio siglo después, la de los surcoreanos duplica a la de los mexicanos. Más que un esfuerzo por impulsar la capacidad productiva y desarrollar las capacidades de los mexicanos, algunos analistas atribuyen a la ola de reformas en curso el riesgo de que el Estado se convierta cada vez más en el gestor de intereses de compañías transnacionales y de intereses privados. Como señala el economista Rolando Cordera, profesor emérito de la UNAM: "país desgarrado por la

violencia criminal articulada por el más global de los negocios subterráneos, México se ofrece al mundo como tierra prometida, cuerno de la abundancia energética, fuente de toda suerte de riquezas así como nación estable, que resiste embate tras embate de una globalización hostil y nada generosa con quienes se inclinan sin meditación alguna ante sus promesas siempre pospuestas"<sup>12</sup>.

México necesita mejorar la productividad de sus inversiones en infraestructuras físicas (carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones), sociales (educación, salud, vivienda, alimentación, previsión social) e institucionales (aprender a gobernarnos mejor). Es imperativo invertir más y mejor en el desarrollo de capacidades y habilidades de los mexicanos.

Sorprende que en este escenario el 82% de los mexicanos digan que en un día promedio tienen más experiencias positivas (sentimientos de descanso, orgullo por sus logros, disfrute de la vida) que negativas (dolor, preocupaciones, tristeza, aburrimiento, etc.). Esta cifra es superior al promedio de la OCDE, que es del 76%<sup>13</sup>.

Y por último, pero no menos importante, resulta esencial transformar nuestra cultura política para propiciar una mayor participación ciudadana en la vida pública, para terminar con los privilegios *metalegales* de una minoría de la población y para construir instituciones eficaces que traten a los mexicanos como iguales ante la ley. Sólo entonces podremos afirmar que México se estará acercando verdaderamente a su potencial de desarrollo.

## Notas

1. La fuente en el caso del PIB es el Fondo Monetario Internacional ([www.imf.org](http://www.imf.org)); el producto interior bruto está expresado en billones en la denominación de lengua española, es decir, 1,25 millones de millones de dólares. La cifra de población es del Consejo Nacional de Población ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)).

2. La fuente es la Organisation Internationale des Constructeurs d'Automobiles (OICA), [www.oica.net](http://www.oica.net).

3. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas*, 2010-2012, [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).

4. Cifra reconocida por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en febrero de 2013.

5. *Informe McKinsey* citado por Castañeda (2014).

6. Como ejemplos se pueden mencionar América Móvil (telefonía y telecomunicaciones), Bimbo (panadería y pastelería), Cemex (cementos), Femsa (bebidas, tiendas de 24 h).

7. Gerardo Esquivel (2014).



8. Acuerdo General de Aranceles y Comercio, sustituido en 1996 por la Organización Mundial del Comercio (OMC) al finalizar la Ronda Uruguay en 1996.

9. Jesús Silva-Herzog Márquez (2014).

10. CIDAC (2014).

11. OCDE (2014).

12. Rolando Cordera (2014).

13. OCDE (2013).

## Referencias bibliográficas

Aziz Nassif, Alberto. “El país de la desigualdad”. México D.F.: *El Universal*, 27 de mayo de 2014.

Baz, Verónica. *Energía para no-expertos*. México D.F.: Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), 2013, (en línea) [http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/Energia\\_para\\_no-expertos.php](http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/Energia_para_no-expertos.php)

Bolio, Eduardo, Remes, Jaana, Lajous, Tomás, Maniyka, James, Ramírez, Eugenia, Rossé, Morten. *A tale of two Mexicos: Growth and prosperity in a two-speed economy*. McKinsey Global Institute, marzo 2014. (en línea) [http://www.mckinsey.com/insights/americas/a\\_tale\\_of\\_two\\_mexicos](http://www.mckinsey.com/insights/americas/a_tale_of_two_mexicos)

Castañeda, Jorge. –Meseros y Mazda”. México D.F.: Diario *Reforma*, 8 de mayo de 2014.

Centro de Estudios de Finanzas Públicas. Indicadores y estadísticas (Macroeconomía), consultado el 11 de junio de 2014, (en línea) [http://www.cefp.gob.mx/Pub\\_Macro\\_Estadisticas.htm](http://www.cefp.gob.mx/Pub_Macro_Estadisticas.htm)

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). *Informe de movilidad social en México. Imagina tu futuro*. México D.F., 2013, (en línea) <http://www.ceey.org.mx/site/movilidad-social/informe-movilidad-social-mexico-2013-imagina-tu-futuro>

Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC). “La ciudadanía en México”. México D.F.: *Semana Política*, núm. 527, 19 junio 2014, (en línea) [http://cidac.org/esp/cont/Semana\\_Politica/La\\_ciudadan\\_a\\_en\\_M\\_xico.php](http://cidac.org/esp/cont/Semana_Politica/La_ciudadan_a_en_M_xico.php)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe. México D.F., (en línea) [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/38062/2009-898-BPE\\_2009-WEB.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/38062/2009-898-BPE_2009-WEB.pdf)

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). *Encuesta nacional sobre discriminación en*

*México 2010*. México D.F., (en línea) <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>

Cordera, Rolando. “Sin mirada histórica: la lenta tragedia mexicana”. México D.F.: *La Jornada*, 15 junio de 2014.

Esquivel, Gerardo. “No hay dos Méxicos”. México D.F.: *El Universal*, 25 de abril de 2014.

Grunstein, Miriam. *Las demasiadas reglas*. México D.F.: Milenio, 16 de junio de 2014.

Heredia Zubieta, Carlos. “Tamaulipas”. México D.F.: *El Universal*, 19 abril 2014.

– “Tamaulipas: durmiendo con el enemigo”. México D.F.: *El Universal*, 16 mayo 2014.

Instituto Nacional Electoral. El sistema político electoral mexicano. Consultado el 5 de junio de 2014, (en línea) [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Sistema\\_Politico\\_Electoral\\_Mexicano/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Sistema_Politico_Electoral_Mexicano/)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Índice para una vida mejor, (en línea) ([www.oecdindexvidamejor.org](http://www.oecdindexvidamejor.org)). París: OCDE, 28 de mayo de 2013.

– Estadísticas tributarias en América Latina 1990-2012. París: OCDE, 20 de enero de 2014.

Page, David. La revolución que cambiará el mapa energético mundial. Madrid: *Expansión*, 15 de noviembre de 2012, (en línea) <http://www.expansion.com/2012/11/14/empresas/energia/1352908050.html>

Pavón-Villamayor, Víctor. *Telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica*. Brújula Ciudadana, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, No. 56, mayo 2014.

Presidencia de la República. Iniciativa de Reformas a la Constitución en materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica, 2013, (en línea) <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2013/03/reforma-en-materia-de-telecomunicaciones.pdf>

Proméxico. Tratados comerciales. Consultado el 5 de junio de 2014, (en línea) [http://www.promexico.gob.mx/es\\_mx/promexico/Tratados\\_Comerciales](http://www.promexico.gob.mx/es_mx/promexico/Tratados_Comerciales)

Silva-Hergoz Márquez, Jesús. –La falacia meritocrática”. México D.F.: *Reforma*, 16 de junio de 2014.

Witker, Jorge (coord.). Reformas a la ley de competencia económica a la luz del derecho comparado actual. México D.F.: IIJ-UNAM, 2014, (en línea) <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3010>